



Provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur
Ministerio de Educación, Cultura, Ciencia y Tecnología
C. P. de Educ. Secundaria BICONTINENTAL Juana Azurduy



ACTA DE OFRECIMIENTOS DE HORAS CATEDRA Y CARGOS N° 019/2022

En la Ciudad de Ushuaia, a los 05 días del mes de abril de 2022, siendo las 17:00 en el marco de la Resolución M.E.C.C. y T. N°372/2020 y su modificatoria N° 494/2020 y habiéndose publicado el Comunicado en el siguiente Link <https://formaciondigital.tdf.gob.ar/> de la Plataforma "Aprendo en Casa" del 13° Acto Público, el Colegio Provincial de Educación Secundaria BICONTINENTAL Juana Azurduy, ubicado en Barrio Los Alakalufes II. Procede a realizar el ofrecimiento de horas cátedras y/o cargos que se detallan a continuación, siendo ello resultado del 1° llamado:

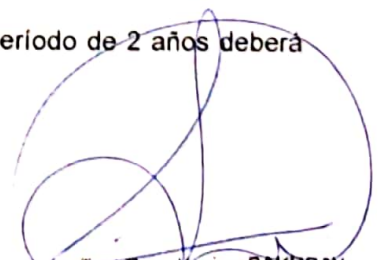
Cantidad de horas y/o Cargos	Espacio Curricular y/o Cargo	ID SIGE	Horarios	Situación de Revista	Sección	División	Turno	MOTIVO
16 H.C.	PERFIL LICENCIADO EN PSICOLOGÍA	71633	Lunes Y Jueves 16:30 a 18:30 - Martes 14:00 a 16:00 - Miércoles 15:00 a 17:00 - Viernes 16:00 a 18:40	Interino	-	-	T	Creación Resolución MECCyT 0725/2022

En un todo de acuerdo a lo prescripto en el artículo 113 de la Ley Nacional 14.473, previo a lo cual se deja expresa constancia de los siguientes puntos:

- 1.- Conforme a lo establecido en la Ley Nacional 14.473 se contempla el orden de mérito establecido por la Junta de Clasificación y Disciplina a través del Listado Definitivo de Aspirantes a Interinatos y Suplencias Ciclo Lectivo 2020, para los postulantes inscriptos en este ofrecimiento.
- 2.- Es absoluta responsabilidad de los docentes participantes en el ofrecimiento, indistintamente de su situación de revista, que al momento de ser designados en las horas y/o cargos que aceptaren deben encontrarse enmarcados en lo establecido por la Ley Provincial 761 y demás normativa en vigencia, tanto en lo atinente a acumulación de cargos y horas cátedras, como a la presentación de declaración jurada de cargos y actividades.
- 3.- De comprobarse la falsedad en alguno de los datos en la declaración jurada, será de aplicación la cesantía sin más trámite.
(Art. 50 de la Ley Nacional N° 14.473.)
- 4.- La falta de presentación de formulario de Declaración Jurada de Cargos y Actividades, dentro de los diez (10) días hábiles para de notificación del instrumento legal de designación, según lo dispuesto por el Artículo 50 de la Ley Nacional 14.473, sin razón debidamente justificada, faculta a la Dirección para proceder a la baja, mediante el acto administrativo pertinente, sin perjuicio de aplicar las medidas disciplinarias que pudieran corresponder
- 5.- Ante el desistimiento por parte de quienes aceptaren las horas y/o cargos en el presente acto público de ofrecimiento, se procederá a convocar al inmediato subsiguiente en el orden de mérito, que hubiere aceptado las horas y/o cargos en este acto.
- 6.- **El docente postulante contará con veinticuatro (24) horas a partir de la recepción del ofrecimiento de la/s hora/s y/o cargo/s para responder por la aceptación o no del mismo.**

Si posee legajo docente en RRHH de Gobierno y está inactivo por un período de 2 años deberá realizar el ingreso nuevamente para acceder al cobro del salario.

"Las Islas Malvinas, Georgias y Sandwich del Sur son y serán Argentinas"


 Tec. Sup. Karina SAKURAY
 Secretaria
 Colegio Prov. Ed. Secundaria
 BICONTINENTAL "Juana Azurduy"



Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur
Ministerio de Educación, Cultura, Ciencia y Tecnología
C. P. de Educ. Secundaria BICONTINENTAL Juana Azurduy

**PREVIO A ACEPTAR LAS HORAS Y/O CARGOS OFRECIDOS EN EL PRESENTE ACTO,
DECLARO HABER TOMADO CONOCIMIENTO DE CADA UNO DE LOS ASPECTOS
ENUNCIADOS EN LA PRESENTE, Y MANIFIESTO ENCONTRARME ENCUADRADO/A EN
LAS GENERALES DE LA LEY. CONSTE. -**

Anexo N°1 acta ofrecimiento N°019/22 CPESBJA

Se presentan al ofrecimiento los siguientes postulantes:

N°	Apellido	Nombre	DNI	C.V (envió)	Acepto	Firma	F.de Alta
1	Grosso	Mariana Jorgelina	22652694	Si			
2	Córdoba	Marcela Patricia	29259860	Si			
3	Ramírez	Karina Elizabeth	25274118	NO			
4	Canello	Silvina	32769369	NO			
5	Leon	Lara	38087949	NO			
6	Gomez	Graciela Gisele	33546633	NO			
7	Lacarte	Daiana Belén	37796312	NO			
8	Quintero	Soñía	36893885	NO			
9	Alosi	Julieta Verónica	28126009	NO			
10	Ponce	Julieta Ayelén	33688050	NO			
11	Di Marco	Lucía	35356401	NO			
12	Miranda	Gariela Natali	35742885	NO			



Tec. Sup. Karina SAKURAY
Secretaria
Colegio Prov. Ed. Secundaria
BICONTINENTAL "Juana Azurduy"

"Las Islas Malvinas, Georgias y Sandwich del Sur son y serán Argentinas"




Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur
Ministerio de Educación, Cultura, Ciencia y Tecnología
C. P. de Educ. Secundaria BICONTINENTAL Juana Azurduy

Anexo N°2 acta ofrecimiento N°019/22 CPESBJA:

**ENTREVISTA PRESENCIAL A LOS POSTULANTES QUE CUMPLIERON CON LOS REQUERIMIENTOS
PARA ACCEDER A LA MISMA:**

Nº	Apellido	Nombre	DNI	Día y Hora	Asistió S/No	Firma
1	Grosso	Mariana Jorgelina	22652694	11-04-2022 14 ⁰⁰ Hs.	NO	-
2	Córdoba	Marcela Patricia	29259860	11-04-2022 16 ⁰⁰ Hs.	NO	-



Tec. Sup. Karina SAKURAY
Secretaria
Colegio Prov. Ed. Secundaria
BICONTINENTAL "Juana Azurduy"